



NANUK ADVENTURES S.A.S.

Quito, 3 de julio de 2020

Señor
JUAN FERNANDO CARRIÓN ROBALINO
Ciudad. -

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada **Nanuk Adventures S.A.S.**, suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como **Director Ejecutivo** de la referida sociedad, por un período de 5 años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

De conformidad con el artículo séptimo de la sociedad, la representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Director General, Director Ejecutivo y Director de Operaciones y Logística. Cuando el Director General de la compañía esté en funciones, la representación legal la ejercerá él juntamente con uno de los otros directores. En caso de que el Director General se encuentre ausente, la representación legal la ejercerán indistintamente dos directores de manera conjunta.

Atentamente,

f.
Juan Fernando Carrón
Accionista fundador

f.
Nicolas Aliaga Jiménez
Accionista fundador

f. *Carlos Trujillo Viteri*
Carlos Trujillo Viteri
Accionista fundador

Acepto el cargo de **Director Ejecutivo** de la sociedad por acciones simplificada denominada **Nanuk Adventures S.A.S** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Quito.

Ciudad Quito, 3 de julio de 2020

f.
Juan Fernando Carrón Robalino
C. C. 1718838285

Avenida 12 de Octubre y Lincoln, edificio Torre 1492 / +593 983309762 /
info@nanukadventures.com